

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 170

Fecha Estado: 30/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210010800	Divisorios	MARIA YANET LOPEZ AGUDELO	DAVIDSON ELORZA VELEZ	Auto fija fecha remate T.03. Para audiencia de remate el siete (7) de febrero de 2024 a las 9:00 am. Será postura admisible el 100%; anunciar remate con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para la audiencia, demandante debe adjuntar copia de la página del periódico. <u>Incorpora despacho comisorio.</u>	27/10/2023		
05001310300420220011800	Verbal	FRANCISCO ANTONIO ESTRADA RESTREPO	DENTIX COLOMBIA S.A.S.	Auto corre traslado T.06.05. Respuesta dada por el Tribunal Departamental de Ética Odontológica - Seccional Antioquia, de la cual se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días.	27/10/2023		
05001310300420220022700	Verbal	JHON HENRY QUINTERO MEJIA	ORLANDO DE JESUS TORO MONTES	Auto pone en conocimiento <u>T.05. Respuesta oficio.</u>	27/10/2023		
05001310300420230016400	Verbal	EDGAR ALEJANDRO ACOSTA	ALBERTO DE JESUS MESA RESTREPO	Auto nombra auxiliar de la justicia T.05. Nombra curadir ad-litem al abogado Jorge Mario Arroyave García, <u>parte demandante comunicar la desiganción.</u>	27/10/2023		
05001310300420230018200	Verbal	JOANITH ANTONIO ROQUEME TORRES	JORGE ORLANDO ZULUAGA GOMEZ	Auto requiere T.05. Parte demandante cumplir con la carga procesal de su competencia.	27/10/2023		
05001310300420230042800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MANUELA GIL DE TOBER	Auto inadmite demanda <u>T.05. Subsanan requisitos por el término legal de cinco (5) días.</u>	27/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín  
SECRETARIO (A)